

Bogotá D.C., miércoles 15 de junio de 2022

PROPOSICIÓN

Por medio de la cual el Senado de la República reconoce y exalta de manera póstuma la labor del líder indígena Jesús Antonio Montano con la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Caballero

El Senado de la Republica reconoce y exalta de manera póstuma la labor del líder social Jesús Antonio Montano, oriundo del departamento del Cauca y dirigente de la comunidad indígena Misak. A pesar de ser víctima del conflicto armado y desplazado forzosamente por el asesinato de su hijo en el año 2011 ocurrido en el municipio de Silvia (Cauca), desempeñó un papel preponderante en la defensa de su territorio frente a las acciones de los grupos armados narcoterroristas que ejercen violencia sobre la población en el suroccidente colombiano

Jesús Antonio fue durante muchos años dirigente político del Partido Centro Democrático en el Departamento del Cauca, desde donde luchó por la libertad democrática y contra la injerencia del narcotráfico y el terrorismo en su territorio. Fue gran trabajador en la construcción del tejido social y la reivindicación de los derechos humanos de las comunidades étnicas víctimas de la violencia, particularmente de la comunidad Misak.

La valentía y el compromiso de Jesús con su comunidad lo llevó a denunciar en múltiples ocasiones las presiones de los grupos armados a la población civil en el departamento del Cauca, la presencia de cultivos ilícitos en Popayán, el clientelismo armado, el constreñimiento al sufragante y el hostigamiento a la democracia en su territorio por parte de estructura la “Carlos Patiño” de las disidencias de las Farc.

Posiblemente, dada la incomodidad que producía su activismo a los delincuentes, Jesús Antonio Montana fue secuestrado y asesinado de manera cobarde en la vereda la Rejoja de Popayán, comprobando la ausencia de las garantías y libertades democráticas en el departamento del Cauca.

Por lo anterior, y en consideración a su lucha y trayectoria, respetuosamente solicito a la Honorable Plenaria del Senado de la República conferir la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Caballero al líder indígena Jesús Antonio Montano, en honor a su invaluable valentía y compromiso con la comunidad caucana y con todo un país.

Cordialmente,



Paloma Valencia Laserna
Senadora de la República